COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN.

30 de septiembre de 2022.

La Secretaria General de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, luego de recibir la recomendación realizada por el comité de contratación al efectuar la evaluación del menor precio y la verificación de requisitos habilitantes, correspondiente a la invitación pública de mínima cuantía No. **CMA-MC-10898-MC-143-2022,** cuyo objeto es: "Adquirir a título de compraventa licencias de Zoom que permitan garantizar un correcto funcionamiento y continuidad del servicio académico, de acuerdo a las condiciones técnicas." decide aceptar la propuesta presentada, por el proponente denominado **T-BUSINESS SAS, con NIT 900.626.137-2; por un valor total de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS. ($ 8.200.000 IVA INCLUIDO).**

En consecuencia, el proponente anteriormente indicado entregar los bienes en las Instituciones relacionadas durante el tiempo indicado en la invitación, para tal efecto, debe comunicarse con el área de Tecnología e Informática de la Institución al teléfono: 385 55 55 Ext: 177. Email: tecnologia@colmayor.edu.co

Además, el supervisor de este contrato será: el señor Rubén Darío Osorio Jiménez, Vicerrector Académico; teléfono: 444 56 11 Ext: 108. Email: viceacademica@colmayor.edu.co y el apoyo administrativo a la supervisión será el señor Francisco Javier Restrepo Naranjo, Líder de Tecnología e Informática; **quienes deberán garantizar que, antes de iniciar con la ejecución** del contrato, los contratistas carguen en la plataforma SECOP II, las pólizas de garantía exigidas en la Invitación. La aprobación de la póliza por parte del Coordinador Jurídico de la Institución y la expedición del registro presupuestal por parte del área Financiera son requisitos indispensables para iniciar con la ejecución del contrato.

Para tal efecto, deberán acogerse a lo previsto en la Resolución No 106 del 30 de abril de 2021, por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e Interventoría para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, la cual se encuentra en el Sistema G+ en el módulo Documentos/Documentos Externos.

Diana Gómez R

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General